

**ACUERDO No.SC GG-00014-2019**

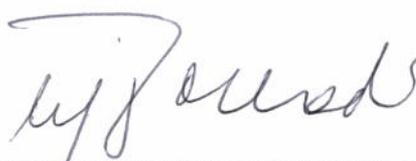
**LA SECRETARIA DE ESTADO COORDINADORA GENERAL DE GOBIERNO**

Tegucigalpa, M. D. C. 15 de febrero, 2019

**ACUERDA**

1. Autorizar al Ciudadano **ERNIE EMILIO SILVESTRI**, en su condición de Secretario de Estado en el Despacho de Turismo, para que viaje a Madrid, España, del 19 al 28 de enero de 2019, con el propósito de participar en la Feria FITUR, solicitud de autorización presentada bajo Oficio No.001-SETUR-2019 fechado el 07 de enero de 2019 y recibido en esta Institución el 08 de enero del mismo año.
2. La Secretaría de Turismo, financiará el viaje de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 150 del Decreto No.180-2018, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 20 de diciembre de 2018.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

**COMUNÍQUESE**



**MARTHA VICENTA DOBLADO ANDARA**

Secretaria de Estado Coordinadora General de Gobierno por Ley.



**MARÍA DE LOS ANGELES MILLA GUNERA**

Secretaria General

Secretaría de Coordinación General de Gobierno

